



#### **ANEXO I**

### DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona humana

Nombres	
Apellidos	
CUIT	8

#### Vínculos a declarar

¿La persona física declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI				NC	)				
En caso de existir vinculaciones con un funcionario se deberá reprinte información que a continuación se por cada una de las vinculacio declarar.	etir la solicita nes a	decl	aración aración e nos, en	de v	inculada a de la	ciones inexist	imp encia	lica a de	la los

#### Vínculo

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	- Line Control of the
Apellidos	
Apellidos CUIT Cargo Jurisdicción	
Cargo	
Jurisdicción	

IF-2017-09333029-APN-OA#MJ



Oficina Anticorrupción



# Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

	Detalle Razón Social y CUIT		
Sociedad o comunidad			
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe con	cretamente.	
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expedi juzgado y secretaría intervinientes.		
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto		
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y mon	to	
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto e	stimado.	
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato	No se exige información adicional		
Información adicional			
La no declaración de vinculacione mismos, en los términos del Decr	es implica la declaración expresa de la eto n° 202/17.	a inexistencia de los	
Firma	Aclaración	Fecha y lugar	
	IF-2017-09333029-APN-OA#MJ		





## DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	
CUIT/NIT	

#### Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto nº 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	NO
un funcionario, o por más de un soci accionista, se deberá repetir la informa	de La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la ción declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto nº 202/17.

#### **Vínculo**

#### Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal	Detalle nombres apellidos y CUIT
Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante	Detalle Razón Social y CUIT
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la	Detalle nombres apellidos y CUIT

IF-2017-09333029-APN-OA#MJ





## Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Oficina Anticorrupción

formación de la voluntad social	
li de la companya de	
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública	Detalle nombres apellidos y CUIT
Información adicional	
¿Con cuál de los siguientes funcionarios?	
(Marque con una X donde corresponda)	
Presidente	
1 Testaerite	
Vicepresidente	
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros	
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro	
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje	
Vicepresidente  Jefe de Gabinete de Ministros  Ministro  Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje  Autoridad con rango inferior a Ministro con capa	icidad para decidir
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje	icidad para decidir
Vicepresidente  Jefe de Gabinete de Ministros  Ministro  Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje  Autoridad con rango inferior a Ministro con capa	cidad para decidir con rango de ministro en el Poder Ejecutiv
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje Autoridad con rango inferior a Ministro con capa (En caso de haber marcado Ministro, Autoridad)	cidad para decidir con rango de ministro en el Poder Ejecutiv
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje Autoridad con rango inferior a Ministro con capa (En caso de haber marcado Ministro, Autoridad Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro siguientes campos)	cidad para decidir con rango de ministro en el Poder Ejecutiv
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje Autoridad con rango inferior a Ministro con capa (En caso de haber marcado Ministro, Autoridad Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro siguientes campos)  Nombres	cidad para decidir con rango de ministro en el Poder Ejecutiv
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje Autoridad con rango inferior a Ministro con capa (En caso de haber marcado Ministro, Autoridad Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro siguientes campos)  Nombres Apellidos	cidad para decidir con rango de ministro en el Poder Ejecutiv
Vicepresidente Jefe de Gabinete de Ministros Ministro Autoridad con rango de ministro en el Poder Eje Autoridad con rango inferior a Ministro con capa (En caso de haber marcado Ministro, Autoridad Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro siguientes campos)  Nombres	cidad para decidir con rango de ministro en el Poder Ejecutiv

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.

IF-2017-09333029-APN-OA#MJ



# Ministerio de Justicia y Derechos Humanos





Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto		
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.		
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto		
Información adicional			
La no declaración de vinculacion mismos, en los términos del Dec	nes implica la declaración expresa de creto nº 202/17.	la inexistencia de los	
Firma y aclaración del declaranto	e Carácter en el que firma	Fecha	